CONTRATO N° 32/2017

Entre la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY-DINACOPA, domiciliada en 25 de Mayo N° 171 esq. Yegros, República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Ángel Pintos Balbuena, con Cédula de Identidad N° 534.187, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FRIOTEXS G S.R.L., domiciliada en Mayor Fleitas y Herminio Giménez, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Hermelinda Gauto Alegre, con Cédula de Identidad N° 4.373.858, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto definir los derechos y obligaciones de ambas partes en todo lo referente a la provisión de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°326498.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2017, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINACOPA. La adjudicación fue realizada según Resolución N°1185/2017/DG/SG/UOC

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

SUB-ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	ITEM 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT					
1.1	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	165.750	165.750
1.2	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	Evento	1	174.675	174.675
1.3	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	146.625	146.625
1.4	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	545.700	545.700
1.5	Limpieza completa del aparato	Unidad	Evento	1	122.400	122.400
1.6	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	Evento	1	53.550	53.550

Abg. Ángel W. Pintos Balbuena
Director General
DINACOPA

FRIOTEXS G. S.R.L.
RUC: 80060869-0

1.7	Provisión y cambio del ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	54.188	54.188
1.8	Provisión y cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	Evento	1	54.188	54.188
1.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	70.125	70.125
1.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	70.125	70.125
1.11	Provisión de repuestos y Reparación de válvula inversora	Unidad	Evento	1	81.728	81.728
1.12	Detección de perdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Unidad	Evento	1	46.665	46.665
1.13	Provisión y colocación de filtros de aire	Unidad	Evento	1	49.725	49.725
1.14	Provisión y colocación de correa del evaporado	Unidad	Evento	1	34.553	34.553
1.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	Evento	1	155.550	155.550
1.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	36.465	36.465
1.17	Revisión y Reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	Evento	1	66.428	66.428
1.18	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	63.750	63.750
1.19	Arreglo de Chapería y Pintura	Unidad	Evento	1	60.690	60.690
1.20	Cambio de capilar	Unidad	Evento	1	37.995	37.995
1.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	41.183	41.183
TOTAL ITEM 1						**2.132.058**

ITEM 2 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CASSET DE TECHO

SUB-ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
2.1	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	140.250	140.250
2.2	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	Evento	1	170.850	170.850
2.3	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	149.175	149.175
2.4	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	558.450	558.450
2.5	Limpieza completa del aparato	Unidad	Evento	1	138.975	138.975
2.6	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	Evento	1	49.725	49.725
2.7	Provisión y cambio del ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	81.600	81.600
2.8	Provisión y cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	Evento	1	81.600	81.600
2.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	72.038	72.038
2.10	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	70.125	70.125

Abog. Angel V. Platos Balbuena
Director General
DINACOPA

KIOTEXS G. S.R.L.
RUC: 80060869-0

2.11	Provisión de repuestos y Reparación de válvula inversora	Unidad	Evento	1	84.278	84.278
2.12	Detección de perdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Unidad	Evento	1	47.940	47.940
2.13	Provisión y colocación de filtros de aire	Unidad	Evento	1	49.725	49.725
2.14	Provisión y colocación de correa del evaporado	Unidad	Evento	1	40.928	40.928
2.15	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	Evento	1	172.125	172.125
2.16	Provisión y cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	36.465	36.465
2.17	Revisión y Reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	Evento	1	68.978	68.978
2.18	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	64.388	64.388
2.19	Arreglo de Chapería y Pintura	Unidad	Evento	1	60.690	60.690
2.20	Cambio de capilar	Unidad	Evento	1	37.995	37.995
2.21	Cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	41.183	41.183
	TOTAL ITEM 2					**2.217.483**

SUB-ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
	ITEM 3- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO VENTANA					
3.1	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	442.425	442.425
3.2	Limpieza del interior de la cañería	Unidad	Evento	1	46.665	46.665
3.3	Limpieza completa del aparato	Unidad	Evento	1	84.150	84.150
3.4	Provisión del servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor evaporador	Unidad	Evento	1	126.863	126.863
3.5	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	126.863	126.863
3.6	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	Evento	1	62.858	62.858
3.7	Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	Unidad	Evento	1	62.858	62.858
3.8	Provisión y cambio de aleta ventilador del evaporador	Unidad	Evento	1	63.113	63.113
3.9	Provisión y cambio de aleta ventilador del condensador	Unidad	Evento	1	66.938	66.938
3.10	Reparación de válvula inversora	Unidad	Evento	1	74.078	74.078
3.11	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Unidad	Evento	1	49.853	49.853
3.12	Provisión y colocación de filtros de aire	Unidad	Evento	1	35.700	35.700
3.13	Provisión y colocación de correa del evaporador	Unidad	Evento	1	27.795	27.795
3.14	Cambio de lugar e instalación con provisión de cables y cañerías	Unidad	Evento	1	71.400	71.400
3.15	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	1	37.103	37.103
3.16	Revisión y Reparación del circuito eléctrico y electrónico	Unidad	Evento	1	49.215	49.215
3.17	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	68.850	68.850

Ing. Angel Pintos Balbuena
Director General
DINACOPA

FRIOTEXS G. S.R.L.
RUC: 80060869-0

3.18	Arreglo de Chapería	Unidad	Evento	1	56.483	56.483
3.19	Cambio de capilar	Unidad	Evento	1	44.625	44.625
3.20	Cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	37.358	37.358
TOTAL ITEM 3						**1.635.193**

TOTAL OFERTA **5.984.734**

Monto mínimo	30.000.000 Gs.
Monto máximo	60.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de treinta millones y el monto máximo es de sesenta millones

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Según las Órdenes de Servicio emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas de la DINACOPA.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINACOPA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DINACOPA
DIRECTOR GENERAL
Asunción
Ing. Angel Ramos Balbuena
Director General
DINACOPA

PHIOTEXS G. S.R.L.
RUC: 80060869-0

Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de-conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 12 mes diciembre y año 2017.

Sra. HERMELINDA GAUTO ALEGRE
Representante Legal
FRIOTEXS G S.R.L.

Abg. ANGEL PINTOS BALBUENA
Director General
DINACOPA